PAZ Y SALVO

Yo **GISEL ANDRE BELTRA MURILLO** (Representante Legal) **FUNDACION SOS** NIT 900.551.150-5, declaro bajo gravedad de juramento que me encuentro a Paz y Salvo por todo Concepto de pago por contratación de servicios de 3 personal de logística por una valor del $ 10.800.000 con la señora **MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR** identificado con cédula de Ciudadanía No **37.559.173** de Bucaramanga, Santander durante el ejercicio desde el 14 de enero de 2026 hasta el 17 de enero 2026.

Es mi intención en forma libre y espontánea dejar transada y conciliada cualquier diferencia laboral y contractual que ha existido entre el EMPLEADO y el EMPLEADOR. A demás deja clara constancia de cualquier prestación social y salarios que no figura en la presente, fueron canceladas por el contratante de acuerdo con la ley y a su debido tiempo. Por lo expuesto el EMPLEADO desiste de cualquier reclamación laboral ante el ministerio de la protección social o ante la justicia Ordinaria Laboral. El EMPLEADO declara que, durante la relación contractual y finalización de esta, estuvo en perfectas condiciones de salud física, mental y psicológica y que no sufrió accidente alguno de trabajo imputable al contratante. Para constancia se firma en Aguachica, Santander a los 24 días de ENERO de 2026.

GISEL ANDRE BELTRAN MURILLO
C.C 1.104.094.036 DE PUESTRO WILCHES
RL FUNDACION SOS

MONICA CAROLINA ROJAS TOBAR
C.C. 37559173 DE BUCARAMANGA
RL EVENTOS GLOBAL CORP